

cristianismo y ofrecer un guión para la predicación a sarracenos y judíos. En el *Commentum* explica en prosa el verso latino y los argumentos ahí contenidos.

Debería seguir el *Liber de orationibus*, pero como sólo hay edición catalana, no se publica, y solamente se pone una nota crítica sobre ese escrito (pp. 407-411).

Sigue *Medicina peccati. (Dictatum de Trinitate et Liber de Oratione)*, que abarca las pp. 423-455. Es una de las obras más extensas con cerca de 5.877 versos. Se divide en cinco partes: contrición, confesión, satisfacción, tentación y oración. Se publica la versión latina, aunque antes había aparecido la catalana. Ambas interesan mucho para establecer el texto y hacer las correcciones convenientes.

Finalmente, este tomo termina con el *Compendiosus tractatus de articulis fidei catholicae* (pp. 463-504). Es una traducción latina del *Commentum Dictati* anterior, mandada hacer por el mismo Lulio.

Tal es el contenido y las obras de este volumen, n.º 19. Cada tratado lleva una introducción muy documentada explicando el contenido doctrinal, la autenticidad, manuscritos, transmisión en códices y ediciones, importancia dentro de la obra y vida de Lulio. Después se establece el texto con la mayor seguridad dentro de un formidable aparato crítico. Al principio de todo va una introducción general al presente tomo, sobre la vida y producción de ese mallorquín universal.

La obra de Lulio contiene toda la problemática de la filosofía medieval, sobre todo en relación al cristianismo, a los árabes y a los judíos. La gran deuda que tenemos con él, como era la publicación de sus *Opera latina* está en vías de saldarse, gracias al Instituto Raimundo Lulio de la Universidad alemana de Friburgo de Brisgovia, al que felicitamos con profunda admiración.

VICENTE MUÑOZ DELGADO

BEUCHOT, Mauricio, *El espíritu filosófico medieval*, México, Universidad Autónoma de México, 1994, 219 pp., 15x20 cms.

Pudiera desorientar el título. No se trata de una obra en pos de la ya clásica de E. Gilson, *L'esprit de la philosophie médiévale*, sino de un conjunto de estudios sobre la filosofía de la Edad Media, publicados al socaire de la circunstancia. Éstos son los temas para ser más tenidos en cuenta: el argumento ontológico de san Anselmo; metafísica y sabiduría en san Alberto y santo Tomás; filosofía de san Vicente Ferrer, especialmente en su aspecto político-social; en torno al escepticismo medieval; experiencia religiosa en la Edad Media; teoría de las distinciones; teoría del concepto en la Edad Media como antecedente de la Edad Moderna, etc... Otros estudios son de menos entidad y algunos frisan la mera información didáctica.

La crítica puede advertir aspectos muy positivos en esta obra e, igualmente, negativos. De valor positivo juzgamos subrayar en el argumento ontológico su vertiente conceptual y existencial. Pero es de lamentar el silencio sobre su mejor defensor en la Edad Media: san Buenaventura. También es muy de notar el apartado sobre la clasificación de la experiencia religiosa en la Edad Media con cuatro apartados: san Agustín o la paz del alma; santo Tomás o la contemplación oblativa; Eckhardt o el gozo; san Juan de la Cruz o la obediencia. Con matizaciones, este apartado está pidiendo un libro. Pero sin silenciar las experiencias religiosas de los grandes místicos del siglo XII y de san Buenaventura en el XIII. La celeberrima cuestión de las distinciones se expone con claridad. Pero estudios últimos, como los de Oromí sobre las distinciones escotistas, están pidiendo ser tenidos en cuenta.

Juzgo el estudio sobre el concepto medieval como posible precursor del idealismo moderno el de mayor compromiso. Como equilibrada se presenta la teoría del concepto en santo Tomás, viendo en el intuicionismo de Duns Escoto una inflexión hacia el intuicionismo idealista moderno. Los escotistas al día discutirán al autor que en Escoto tenga primacía la intuición sobre el concepto. Y afirman que éste ha influido en la filosofía moderna, especialmente en Leibniz, más por su conceptualismo que por su intuicionismo. Ésta, al menos, es mi opinión.

Estas breves indicaciones críticas ponen, sin duda, en gran relieve esta obra cargada de futuro, si la mente que ha percibido los temas filosóficos que aquí se ofrecen sigue reflexionando en ellos hasta una plena madurez. ENRIQUE RIVERA DE VENTOSA

AA.VV., *Dignidad personal, Comunidad humana y Orden jurídico. Actas de las Jornadas de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA)*, 2 vols., Barcelona, Instituto Filosófico de Balmesiana, 1994, 961 pp.

La Escuela Tomista de Barcelona sigue viva dentro de la Universidad barcelonesa gracias al esfuerzo de unos cuantos entusiastas profesores que apostaron contra viento y marea por su continuidad. Estos profesores participaron en la fundación de la Sociedad Internacional Tomás de Aquino (SITA) en noviembre de 1977, así como en la organización de la Sección Española (SITAE) y de la SITAE de Barcelona. La Sección barcelonesa es muy activa, publica su propia revista (*Doctor Angelicus*) y organiza periódicamente Jornadas de Estudio en la Fundación Balmesiana, sede de la SITAE.

Durante los días 21-23 de septiembre de 1993 se celebraron unas Jornadas organizadas por la SITA con el tema: «Dignidad personal, Comunidad humana y Orden jurídico». Las actas han sido publicadas en dos volúmenes, lo cual da muestra del elevado número de participantes en las mismas. El primer volumen ofrece una Presentación de Eudaldo Forment más las palabras introductorias de José María Petit Sullà, Victorino Rodríguez y Abelardo Lobato. Siguen las seis sesiones plenarias y a continuación las sesiones particulares. En total son 106 comunicaciones. El segundo volumen acaba con las Conclusiones, las Palabras de clausura y unos Apéndices sobre la repercusión de las Jornadas en la prensa.

Dada la gran cantidad de ponencias y de comunicaciones que contienen estas Actas, no podemos entrar en el análisis de las mismas. Todas ellas giran en torno a la persona, analizada desde el punto de vista metafísico, antropológico y jurídico. Tanto los organizadores de las Jornadas como el coordinador de esta publicación merecen nuestra felicitación. JORGE M. AYALA

BEUCHOT, M. y J. IÑIGUEZ, *El pensamiento filosófico de Tomás de Mercado. Lógica y economía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, 156 pp.

Los autores nos exponen en este interesante trabajo los diversos aspectos de la obra del importante escolástico modernista del Renacimiento Tomás de Mercado, nacido en Sevilla en 1523, emigrado de muy joven a México, donde ingresó en la orden de los dominicos en 1552, realizando estudios de filosofía y teología en el Colegio de Santo Domingo de México, siendo ahí profesor de artes. Alrededor de 1563 vuelve a España para profundizar estudios en las Universidades de Salamanca y Sevilla, en cuyo colegio universitario de Santo Tomás de los dominicos fue profesor